

USO DE LA FUERZA

Author : Juan. L Lagos

Señora directora:

Más que por la magnitud, el uso de la fuerza en una democracia se especifica por su forma de justificación. En cuanto fenómeno físico, no hay régimen político capaz de controlar totalmente el uso de la fuerza: es capaz de causar una serie de efectos y muchos de ellos pueden sobrepasar la intención inicial del agente.

Ante este factor, un régimen democrático establece mecanismos de control ex ante y ex post, a través de protocolos de actuación y posteriores juicios en contra del uso excesivo de la fuerza.

Para analizarla administración de la fuerza por parte del Estado, es necesario contemplar este panorama completo y no quedarnos con fragmentos de este en función del relato político que se quiera imponer.